



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 4 de febrero de 1978

Número 15

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA No. 13/77, por la que se declaran Propiedad Nacional las aguas del manantial y arroyo Agua Santo, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Expediente: 201/411(725.2) 39745.

DECLARACION NUMERO: 13/77

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del manantial y arroyo AGUA SANTO en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, tienen las características siguientes:

MANANTIAL Y ARROYO AGUA SANTO.—Sus aguas afloran espontáneamente al Sureste del poblado de Huixquilucan, son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Oeste a través de terrenos comunales y particulares recorriendo una longitud total aproximada de 1,800 metros, 300 metros aproximadamente aguas abajo de su nacimiento pasan de terrenos comunales a terrenos particulares. Forman parte integrante de la cuenca del río Pánuco y finalmente 1,500 metros aproximadamente aguas adelante en el lugar conocido como Unión sin nombre, afluyen por la margen derecha al río Los Ajolotes o Cima, ya determinado de Propiedad Nacional, mediante declaratoria número 533 del 29 de septiembre de 1927, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 18 de noviembre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la propia ley y, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo segundo transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son de PROPIEDAD NACIONAL, las aguas del manantial y arroyo AGUA SANTO, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas que las hayan venido utilizando, así como quienes se encuentran ocupando o hayan venido extrayendo materiales del cauce y zonas federales de la corriente antes de la presente declaración, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha de publicación de esta declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes de concesión o asignación y permisos, en los términos que la Ley Federal de Aguas determina.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 7 de octubre de 1977.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Francisco Merino Rábago.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de Octubre de 1977).

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 4 de febrero de 1978 | No. 15

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA No. 13/77, por la que se declaran Propiedad Nacional las aguas del manantial y arroyo Agua Santo, ubicada en el Municipio de Huixquilucan, Méx.

AVISOS JUDICIALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SRA. BEATRIZ CERON DE BEDOLLA.

PRESENTE.

ROMANA, S. A., demandó a Usted ante éste Juzgado en la vía ORDINARIA CIVIL juicio de rescisión de Contrato de promesa de venta respecto del terreno No. 28 de la Manzana 31 expediente número 219/77, toda vez que se ignora su domicilio y paradero, se manda emplazar a Usted por medio del presente y con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciendole saber que tiene el término de 30 días para presentarse por sí o Apoderado, a partir de la última publicación, apercibido de no hacerlo, se seguirá juicio en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la misma, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como los Estrados de éste Juzgado. Tlalnepantla, Méx., a los cinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Eneas Morales Pichardo.—Rúbrica.

117.—17, 26 enero y 4 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. ANTONIO MENENDEZ CASTILLO.

PRESENTE.

ROMANA, S. A., demandó a Usted ante éste Juzgado en la Vía Ordinaria Civil, juicio de Rescisión de Contrato de promesa de venta respecto del terreno número 32 de la manzana 24 del Fraccionamiento ROMANA de éste Distrito Judicial, expediente número 1581/74, toda vez que se ignora su domicilio y paradero, se manda emplazar a Usted por medio del presente, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciendole saber que tiene el término de 30 días para presentarse por sí o Apoderado, a partir de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, se seguirá juicio en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la misma, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como los Estrados de éste Juzgado. Tlalnepantla, Méx., a los tres días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Eneas Morales Pichardo.—Rúbrica.

118.—17, 26 enero y 4 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MA. FELIX ROLDAN DE SOLANO Y ALBERTO SOLANO MENDEZ, promueven INMATRICULACION JUDICIAL respecto del predio denominado "NEXTLALPA", ubicado en Reyes Acozac, México, con superficie de 294.00 metros cuadrados, que mide: NORTE, 11.50 mts. con Francisca Torres; SUR, 16.50 mts. con resto de la vendedora; ORIENTE, 21.50 mts. con resto de la vendedora; y PONIENTE, 20.60 mts. con Martina Meléndez.

Y para su publicación por tres veces, de diez en diez días en LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico "EL HERALDO DE TOLUCA", se expide el presente Edicto en Otumba, México, a los 7 días del mes de enero del año de 1978.—Damos Fé.—Testigos de Asistencia del Juzgado, Lic. Lauro Vite Arenas.—Rúbrica. C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

77.—12, 24 enero y 4 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

C. ANTONIA AMADO LEYVA.

El señor FELIX MONTERO CRUZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario en el expediente número 237/976, por lo que por el presente se le emplaza en terminos del artículo 194 del Código Procesal Civil, para el efecto de que dentro del termino de treinta días hábiles que se le conceden de contestación a la demanda instaurada en su contra oponga las excepciones y defensas que tuviere que hacer valer en contra de la misma termino este que contará a partir del día siguiente al en que se haga la última publicación del presente, con el apercibimiento de que de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, así como también las ulteriores notificaciones se le harán en los estrados de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Tribunal las Copias Simples de la misma. Para su Publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" así como los Estrados de este Juzgado. A los tres días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

119.—17, 26 enero y 4 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 71/977.

MODESTA MATLACOATL CALDERON promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión y propiedad respecto Casa ubicada en Villa Cuauhtemoc, México y que viene poseyendo desde hace mas de DIEZ AÑOS, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 24.30 mts., Calle Guerrero Número 16; SUR: 24.30 mts., KINDER "FOR JUANA I de la CRUZ; ORIENTE: 74.30 mts., DARIO CISNEROS; PONIENTE 74.30 mts. CON TITO CORTES, con Superficie de 1895.49 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días para quien se crea con derecho, pase a deducirlo a este Juzgado; y para que se publique en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y EL NOTICIERO. Se expide en Lerma, México a 21 de noviembre de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

251.—28, 31 enero y 4 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 56/978 TOMAS RETAMA CANTICA.— Promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor denominado "EL RIO DE KATE", en el poblado de Santa María del Monte de Zinacantan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 50.00 metros con Elias Cantica y Juan Mondragón; SUR: 106.00 metros con Juan Mondragón; ORIENTE: 175.00 metros con un río llamada Xate y terrenos de Joel Nava y Joaquín Mondragón; PONIENTE: 150.00 metros con un camino vecinal y terrenos de Juan Oro y Juan Colín. Con superficie total de 12,535.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de ésta Ciudad, Toluca, México, a dieciocho de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

239.—28, 31 enero y 4 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 1271/977

Primer Secretario.

FIDEL SANTAMARIA GUEVARA.

Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del terreno particular "EL SALADO" ubicado en la Magdalena Atlixpac del Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 30.00 Mts. con Terreno de San Sebastián. AL SUR, 30.00 Mts. con Camino Público. AL ORIENTE, 199.00 Mts. con Sebastián Carranza. AL PONIENTE 183.00 Mts. con Narcisca Díaz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a seis de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

241.—28, 31 enero y 4 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1274/77

SEGUNDA SECRETARIA.

MANUEL MOLINA GUZMAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno rústico sin nombre ubicado en el Pueblo de San Pablo Jalalpan, Municipio de Tepetlaxotla, mide y linder: NORTE 95.00 metros con Guillermo Trujano; SUR 89.80 metros con Melitón López; ORIENTE 52.68 metros con Camino; PONIENTE, 51.60 metros con río de Papalotla, superficie aproximada de 4,859.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldillo de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se acran con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que sean convenientes. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1978.—Doy fé.—La C. Segundo Secretario Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

242.—28, 31 enero y 4 feb

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP: 457/977, GUADALUPE VALENCIA ROSALES, promueve Información de dominio sobre una casa ubicada en San Andrés Ocotlan, Distrito Judicial de Tenango del Valle. Mide y linder: Norte 19.20 mts. con calle Bravo Sur 19.20 mts. con sucesión de Leonardo Rodríguez; Oriente 45.60 mts. con José Rayón y Hermano en Poniente 45.00 mts. con Angel Becerril. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, Tenango del Valle, Méx., a 19 de Diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

238.—28, 31 enero y 4 feb

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR: VICENTE ROSAS MANCILLA.

Promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio "AMANTLA" ubicado en Coatlincan de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 21.00 Mts. con Callejón. AL SUR, 20.00 Mts. con Petronilo Buendía. AL ORIENTE, 17.20 Mts. con Felix Mancilla. AL PONIENTE, 19.15 Mts. con Calle Corregidora.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a dieciocho de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

240.—28, 31 enero y 4 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1273/77

PRIMERA SECRETARIA

ELIZABETH CANO RUBIO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno urbano sin nombre, ubicado en el Pueblo de San Agustín Atlapulco, perteneciente a la Municipalidad de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.00 Mts., con Pascual Pacheco. SUR, 14.00 Mts., con Carretera a Chimalhuacán. AL ORIENTE 61.40 Mts., con Venancio Sánchez. PONIENTE, 61.40 Mts., con Samuel Gonzalez Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 6 de enero de 1978.—El Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

245.—28, 31 enero y 4 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1451/77, J. TRINIDAD RAMIREZ RENDON, promueve diligencias de información de dominio respecto de una casa ubicada en el Barrio de San Miguel en Metepec, Méx., que mide y linder al Norte 5.00 metros con Nicacio Quintero Placido. Sur 9.80 metros con Callo Aldama. Oriente 15.60 metros con Tomás Terrén Dorado, Poniente 12.50 metros Calle Guerrero. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a veintinueve de noviembre de 1977.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

259.—28, 31 enero y 4 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOVITA ROBLES DE BARCENAS. Promueve Diligencias de Información de Dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de labor denominado "LA PRESITA", y que se encuentra ubicado en el poblado de San Miguel Ixtapan, perteneciente al Municipio de Ixtapan del Oro, México, el cual mide y linda: NORTE 156.00 Metros con LUIS SALAS; SUR 100.00 Metros con AMPARO BARCENAS TORRES; ORIENTE 51.50 Metros con SEVERIANA ROBLES DE BARCENAS; PONIENTE 26.00 Metros con PEDRO CALDERON, con una Superficie aproximada de 4,960.00 M2.

Para su publicación: por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y uno de mayor circulación en la Capital del Estado. Damos Fé.—Valle de Bravo, México, a 16 de Enero de 1978. Testigo de Asistencia, **C. Vicente Castillo García.**—Rúbrica. Testigo de Asistencia, **C. Jaime Mejía Martínez.**—Rúbrica. 246.—28, 31 enero y 4 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JOSE PLATA BECERRIL, EULALIA PLATA PLATA, JOSE ARCOS PLATA, FELIPE COLIN COLIN y JOSE COLIN COLIN promueve Inf. AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble ubicado en Diximoxi del Municipio de Atlacomulco de este Distrito.—"PRESA DE LA COMPAÑIA.—NORTE 150.55 mts., con Camino Nacional; SUR 130.00 mts., con Sergio Colín; ORIENTE 150.00 mts. Patricio Plata; PONIENTE 60.00 mts., con Sergio Colín. C. Juez ordena publicación edictos tres veces de tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO Y EL HERALDO".—Ambos Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos. El Oro, Méx., a 16 de enero de 1978.—Damos Fé.—T. de A. **C. Jorge Bernal Valencia.**—Rúbrica. T. de A. **C. Gabriel Monroy Sánchez.**—Rúbrica. 257.—28, 31 enero y 4 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1460/77, AMBROSIO CASTRO TERRON Y PETRA TAPIA DE CASTRO, promueven diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, Estado de México, que mide y linda AL NORTE, 26.50 Mts. con Ambrosio Castro Terrón. AL SUR, 26.50 Mts. con Ambrosio Castro Terrón. AL PONIENTE, 17.70 Mts. con Manuel y Everardo Sánchez Mondragón. AL ORIENTE, 18.00 Mts. con Encarnación Cuevas, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de ésta Ciudad. Toluca, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Segundo Secretario del Juzgado Cuarto Civil, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.**—Rúbrica.

258.—28, 31 enero y 4 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ESTEBAN GONZALEZ JIMENEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 13/978, de un Inmueble ubicado en las inmediaciones de San Mateo Oxtotitlán, Méx., NORTE, 12.50 Mts. con Angel Plazo y Rodolfo Castillo; SUR 16.00 Mts. con Jonas González y Asunción Peralta y Luis Díaz; ORIENTE 21.00 Mts. con Luis Díaz y Raúl Mejía y al PONIENTE, 20.70 Mts. con Miguel Angel Gonzalez, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de enero de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, **C. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

260.—28, 31 enero y 4 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS MORALES AGUILAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente 1272/77, respecto del terreno de común repartimiento denominado PALMILLA, ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaxipan, perteneciente al Municipio y Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE 193.50 metros con Jesús Segura; SUR 143.00 metros con Gerardo Reyes; SUROESTE 71.50 metros con Gerardo Reyes; ORIENTE 63.50 metros con Camino a Santa Catarina; PONIENTE 82.50 metros con Ventura Pérez; NOROESTE: 85.50 metros con río.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes. Texcoco, México, a 5 de enero de 1977.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

243.—28, 31 enero y 4 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LORENZO ESTEBAN GARCIA, promueve en el exp. No. 19/978, DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto, acreditar la posesión de dos Terrenos de labor denominados "LA CUCHILLA" y "BUENAVISTA", ubicados en la población de Xochicuautla, Municipio de Lerma, Méx., que tienen las siguientes medidas y colindancias: PRIMERO.—Denominado "LA CUCHILLA" mide y linda: NORTE:—371 Mts. con José Crispín Salazar; SUR: 100 Mts. con Camino de Xochicuautla; ORIENTE:—101 Mts. con Lorenzo Esteban; PONIENTE: 334 Mts. con el Ejido de Santiago Analco. SEGUNDO.—Denominado "BUENAVISTA" mide y linda: NORTE: 102 Mts. con José Salazar; SUR:—100 Mts. con Nicolas Pascual; ORIENTE: 202 Mts. con Nicolas Pascual; PONIENTE: 202 Mts. con Melchor Teodoro e Hila.

Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DE GOBIERNO" y el "NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. Lerma, de Villada, México, a 24 de enero de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

255.—28 31 enero y 4 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 889/977.

PRIMERA SECRETARIA.

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ALBACIA DE LA SUCESION DEL LIC. CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

BRAULIA ROJAS DE SILVA, lo demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número Tres Manzana 78 de la Colonia el Sol de éste Municipio, de Nezahualcóyotl, México, MIDE Y LINDA: AL NORTE 20.00 con Lote 2; AL SUR 20.00 Mts. con Lote 4. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Lote 18, AL PONIENTE, 10 Mts. con calle 4 se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fija en los estrados de éste Juzgado quedando a su disposición en ésta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de enero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. José Sánchez Carbajal.**—Rúbrica.

209.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 1238/977
Primera Secretaría.

SR. TITO SERGIO BALCAZAR MONROY.

Promueve INMATRICULACION, respecto del predio sin nombre ubicado en la Purificación de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 20.90 Mts. con Juan Pinal; AL SUR, 20.00 Mts. con Suc. de Simón Velázquez; AL ORIENTE, 66.00 Mts. con Camiro; AL PONIENTE, 66.00 Mts. con Miguel Balcazar.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco Estado de México, a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.
194.—24 enero, 4 y 16 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1659/977.

PRIMERA SECRETARIA.

DR. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN
CARDENAS.

FROYLAN ESPINOSA GRANADOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 115 en la Colonia "El Sol", de este Municipio de Nezahualcóyotl; MIDE Y LINDA: AL NORTE, 10.00 Mts. con lote 9, AL SUR 10.00 Mts. con Sexta Avenida, AL ORIENTE, 20.00 Mts. con lote 24, AL PONIENTE 20.00 Mts. con lote 22. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de éste Juzgado quedando a su disposición en ésta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de enero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. José Sánchez Carbajal.**—Rúbrica.
212.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 819/978.
PRIMERA SECRETARIA.

LUCRECIA LOPEZ HERRERA.
DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ
ANAYA Y LIC. CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

RUFINO ZARATE LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número once de la Manzana 183 de la Colonia "El Sol", de este Municipio de Nezahualcóyotl, Mide y linda: AL NORTE 20.75 Mts. con lote trece AL SUR, 20.75 Mts. con Bordo Xochitaca, AL ORIENTE, 12.62 Mts. con Lote 28, AL PONIENTE, 12.90 Mts. con Av. Higinio Guerra se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de éste Juzgado quedando a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de enero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. José Sánchez Carbajal.**—Rúbrica.
210.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 17/78

PRIMERA SECRETARIA

CENOBIO ZAMBRANO CALDERON, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado ACOMULCO ubicado en la Población de Santa Isabel Ixtapan, del Municipio de Atenco de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 45.60 Mts., con Jacinto Vallejo; SUR, 52.30 Mts., con José Urrieta; ORIENTE, 17.00 Mts., con Calle Privada y AL PONIENTE 17.00 Mts., con Fortunato Ramos, con superficie de 832.15 Metros Cuadrados.

Publíquese de tres en tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, México.—Texcoco, México a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.
265.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO ALDAYTURRIAGA CALDERON.

ALFREDO MENDOZA SALADO, en el expediente marcado con el número 1986/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote número 22 manzana 126 de la calle 24, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 20.75 Mts., con lote 21; AL SUR 20.75 Mts., con lote 23; AL ORIENTE 10.00 Mts., con calle; AL PONIENTE 10.00 Mts., con lote 7; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los once días de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3o. Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.
223.—25 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 804/77. MARIA DE JESUS GARCIA E., promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en la calle de Independencia No. 40, en el poblado de Cacalcama, Cmo. de Toluca, por haberlo poseído en forma de Cata pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.50 Mts. con Gerardo Pérez; AL SUR, 21.50 Mts. con Víctor Varas; AL ORIENTE 43.00 Mts. con Roberto Cuenca Díaz y AL PONIENTE 43.00 Mts. con Gerardo Pérez, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.
275.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 821/977
PRIMERA SECRETARIA.

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN
ALBACEA DE LA SUCESION DEL LIC. CESAR HAHN
CARDENAS.

MAURILIA PEÑA DE SOSA. Le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto al lote de terreno número 26, de la Manzana 97 de la Colonia el "SOL", de éste Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con Lote 25, AL SUR, 20.75 Mts. con lote 27.00, AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 27, AL PONIENTE; 10.00 Mts. con lote 11. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fija en los extrados de éste Juzgado quedando a su disposición en ésta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno: Ciudad Nezahualcóyotl, México a 4 de enero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

213.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FILOMENO ALFARO PEREZ.

GELACIO VAQUEZ ARGUELLES. En el expediente marcado con el número 579/77, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 5, de la manzana 120, en la Colonia EL SOL de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 Mts. con Lote 4; AL SUR 20.75 Mts. con lote 6; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 20; AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle 17; Ignorando su domicilio en la forma para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a doce de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

214.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MA. NATIVIDAD CORNEJO DE SAMANIEGO, promueve, diligencias de Información Ad-Perpetuum, en el expediente 18/78 Segunda Secretaría, respecto del inmueble "CHALTEL" en la actualidad denominado "CLATELLA", siendo el mismo predio, ubicado en la "Loma" del Pueblo de la Magdalena Atlixpa, Municipio de la Paz, mide y linda: NORTE 53.00 metros con Hacienda Costillán; SUR 46.00 metros con Camino Real; ORIENTE 84.00 metros con sucesión de Carlos González; PONIENTE 81.00 metros con María Josefa Fragozo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Heraldo de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes.—Texcoco, Méx., a 18 de enero de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Ángela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

262.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SUC. DEL LIC. CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS Y/OS.

AURELIO LEYVA NAVARRO, en el expediente marcado con el número 580/77 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 17, de la manzana 109 en la COLONIA EL SOL de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 20.00 Mts. con Lote 16; AL SUR 20.00 Mts. con lote 18; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 4 AL PONIENTE 10.0 Mts., con Lote 2. Ignorando su domicilio le informa para que comparezca a juicio dentro de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a doce de enero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

215.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ALBACEA DE LA SUC. LIC. CESAR HAHN C. LYDA SAN VICENTE.

AMPARO RODRIGUEZ CASTRO, en el expediente marcado con el número 2109/77 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 149, colonia EL SOL de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 20.75 Mts. con Lote 13; AL SUR 20.75 Mts. con Lote 15; AL ORIENTE 10.00 Mts. con el Lote 29; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Avenida Ignacio Gerra. Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a doce de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

219.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RAFAEL SILVA:

OFELIA RAMIREZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 2161/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno marcado con el número 12, de la Manzana 21, de la Colonia el Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 11; AL SUR: 20.75 Mts. con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle. Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

224.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. SERGIO RAMON ANAYA HERNANDEZ.

JULITA GONZALEZ JAVIER, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la desolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la Patria Potestad sobre su menor hija y demás prestaciones a que hace referencia, haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, y quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y quedando apercibido el demandado de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

220.—25 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO HERNANDEZ ORTEGA.

GREGORIA TERAN DE JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 1776/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 14 manzana 165 Colonia El Sol ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts., con lote 13; AL SUR: 20.75 Mts., con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 25; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

225.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO LOPEZ HERRERA.

ROSA DOLORES GARCIA en el expediente marcado con el número 2023/77, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno marcado con el número 8, Manzana 26, de la Calle 26, de la Colonia el Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 8; AL SUR: 20.75 Mts. con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

227.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRISTOBAL RAMOS SANCHEZ.

JORGE NAVA FUENTES, en el expediente marcado con el número 2015/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno marcado con el número 6, Manzana 129, de la Calle 26, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 5; AL SUR: 20.75 Mts. con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez de enero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

228.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE MARIA PEREZ ZAMUDIO:

JOSE HUGO LOPEZ CABALLERO, en el expediente marcado con el número 1985/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno marcado con el número 13, de la Manzana 169, de la Colonia el Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 12, AL SUR: 20.75 Mts. con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 28; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

228.—26 enero, 4 y 14 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 29/78, MARGARITA SIERRA VDA. DE VILLA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de dos terrenos ubicado el primero en el Barrio de la Teresona de esta Ciudad que mide y linda: Norte en tres líneas de 9.14 metros con José Gertrudis, la segunda 6.35 metros y la tercera 3.30 metros con Callejon sin nombre, Oriente 30.00 metros con Callejon sin nombre, Poniente 36.90 metros con José Gertrudis, y al Sur 20.30 con Emilio Nolasco y Callejon sin nombre y en segundo ubicado en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad que mide y linda Norte 16.98 metros con Cecilia Velazquez, Sur 26.88 con Ruben Alcantara Poniente en tres líneas la primera 12.92 metros con Alberto López, la Segunda de 8.20 metros con Alberto López, y la Tercera de 9.17 metros con Calle de Agustín Millán, al Oriente tres líneas la primera 9.85 metros con Cecilia Velazquez, la segunda 6.15 metros con Cecilia Velazquez y la tercera 8.05 metros con Ruben Alcantara; El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 9 de enero de 1978.—Doy fe.—Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

263.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

AGUSTIN ARMENTA PIÑA, promueve información AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble ubicado Temascalcingo, Méx., siguientes características: UNO.—NORTE 64.35 mts. Luis Camacho. SUR 29.30 mts., 37.25 mts. y 32.25 mts. calle José María Velasco; ORIENTE 50.90 mts., con Juan Valdés; PONIENTE 79.30 mts., con Pablo Camacho DOS.—NORTE 17.00 mts., 48.00 mts., 20.00 mts., 20.00 mts., 20.00 mts. y 15.00 mts., SUR 70.00 mts. 8.00 mts., 58.45 mts. Moisés Ruiz; ORIENTE 26.05 mts., 15.50 mts. y 11.30 mts. Esther Castro y camino de puragua; PONIENTE 150.00 mts. cerca. C. Juez ordena publicidad edictos de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito de Toluca, por tres veces consecutivas persona crease derechos acuda a deducirlos. El Oro, Méx., a doce de enero de mil novecientos setenta y ocho. DAMOS FE.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica.

273.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GLORIA RODRIGUEZ VIUDA DE GARCIA, promueve INFORMACION DE DOMINIO sobre terreno urbano ubicado en el poblado de Capulhuac, Méx., que mide y linda: NORTE: 9:00 metros con Angel Linares; SUR 9:00 con calle Guerrero; ORIENTE 9:00 metros con Sucesores de Julio López; PONIENTE 9:00 metros con Emilio Rodea; Superficie 81.09 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la promoción ordenando su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, Méx., a 21 de Enero de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario de lo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

274.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 48/78. REYES SANCHEZ NAVA, promueve diligencias de Información de Dominio de un inmueble ubicado en la Población de San Mateo Otzacatipan, Méx., por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 34.20 Mts. con Angel Sánchez; AL SUR, 34.20 Mts. con Juvenal Castillo y Santiago Romero; AL ORIENTE, 116.20 Mts. con Luis Sánchez y Santiago R.; AL PONIENTE, 116.20 Mts. con Martín Acuña, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 13 de enero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

261.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1040/77 RUBEN NAVA GARCIA, promueve diligencias información de dominio respecto terreno ubicado en calle Cuautitlán 418 Colonia Sánchez, Ciudad NORTE lote 18 mide 21.36 Mts. AUR lote 16 mide 21.31 Mts. ORIENTE lote 12 mide 1075 Mts. PONIENTE calle Cuautitlán 10.75 Mts. superficie Total 229.40 M. El objeto obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., 21 septiembre 1977.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

284.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1057/977

PRIMERA SECRETARIA.

DR. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ

HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC.

CESAR HAHN CARDENAS.

VIRGINIA SALCEDO ALARCON, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion respecto del lote de terreno número 3 de la Manzana 141 de la Colonia el "SOL", de éste Municipio de Nezahualcóyotl, MIDE Y LINDA: AL NORTE 20.00 Mts. con lote 2; AL SUR, 20.00 Mts. con lote 4; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 18, AL PONIENTE, 10.00 Mts. con calle 3, se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de éste Juzgado quedando a su disposición en ésta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de enero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

211.—28 enero, 4 y 14 feb

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1554/977. LUISA HERNANDEZ VDA. DE CASTANEDA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de Agustín Millán, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.50 metros con Alfredo Naveda; SUR: 12.60 metros con Macario Zarza y 7.65 metros con L. Valdéz O.; ORIENTE 8.04 metros con Angel García; PONIENTE: 2.30 metros con Calle Agustín Millán y 5.65 metros con L. Valdéz Olascoaga. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a diecinueve de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

277.—31 enero, 4 y 7 feb.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.